

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 19 de febrero de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0038/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO (FEPADE),

0614-240786-002-2

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS,

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LOS DÍAS 26 DE FEBRERO (20 PERSONAS) Y 05 DE MARZO DE 2015 (20 PERSONAS), EN EL HORARIO DE 08:00 AM A 12:00 DEL MEDIODÍA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: REFRIGERIO AM 26 DE FEBRERO (2 PIEZAS POR PERSONAS, 1 DULCE Y 1 SALADA) * 20 TAMAL DE CHIPILÍN * 20 RELÁMPAGO DE CHOCOLATE, RELLENO DE CREMA PASTELERA * CAFÉ, TÉ O SODA REFRIGERIO AM 05 DE MARZO (2 PIEZAS POR PERSONAS, 1 DULCE Y 1 SALADA) * 20 TAMAL DE CHIPILÍN * 20 POSTRE TRES LECHE * CAFÉ, TÉ O SODA PARA AMBOS EVENTOS EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR: * MONTAJE DE SALA * AIRE ACONDICIONADO * PÓDIUM CON MICRÓFONOS * MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y DE SOLAPA * ROTAFOLIO, PANTALLA, PIZARRA, PLUMONES Y SET DE CONEXIONES * CAFÉ, TÉ Y AGUA, PERMANENTE FUERA DEL SALÓN * INTERNET BÁSICO DE 8 MEGA DE VELOCIDAD COORDINA: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES. CONTACTO: JESSICA SARAVIA, TELEFONO: 2212-9007	NO APLICA	\$ 784.00	\$ 784.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 784.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO "TALLER DE GESTORES DEL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRACTICAS", CON EL PROPÓSITO QUE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INTERESADAS CONOZCAN SOBRE ESTE GALARDÓN; RELACIONADO CON EL PREMIO SALVADOREÑO A LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRACTICAS QUE TIENE A CARGO ES CALIDAD, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SUBSECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD.

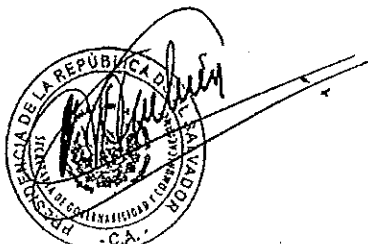
REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0022(10-02-2015)

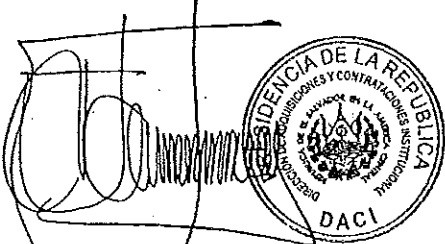
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0038/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA: 26 DE FEBRERO Y EL 05 DE MARZO DE 2015. PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.



DESIGNADO SGC(GOBERNABILIDAD)



Vº. Bº. DIRECTOR DACI

JEFE UFI